

Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigaciones Culturales-Museo

Consejo Técnico de Investigadores

En el Instituto de Investigaciones Culturales- Museo, en la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día viernes 16 de octubre del año 2020, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Google Meet, en el enlace: <http://meet.google.com/sry-drqc-osq>, de conformidad con los artículos 151, 161 fracción X y 162 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, se convoca a los representantes del Consejo Técnico de Investigación, cuya lista de asistencia se anexa a la presente, a fin de celebrar la sesión ordinaria. El orden del día fue el siguiente:

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de Asistencia, verificación y en su caso, declaración del quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Presentación de los nuevos Consejeros representantes de los alumnos y alumnas para el periodo 2020-2021.
5. Presentación, ante el pleno del Consejo, del informe de actividades del director en conformidad al artículo 148 fracción XII del Estatuto General de la UABC.
6. Clausura de la sesión.

Segundo: Contándose con la asistencia de 7 consejeros propietarios y 7 consejeros suplentes, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la asamblea.

Tercero: Se dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por los asistentes.

Rubén Veloz















R.B.B.









Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigaciones Culturales-Museo

Cuarto: En desahogo del punto 4 orden del día, se informa que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 151, 153 fracción IV, 157 y 161 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California; el 22 de septiembre se convocó a los Alumnos del Instituto de Investigaciones Culturales- Museo para que designen a los electores que posteriormente elegirían a los dos representantes alumnos de Consejo Técnico de Investigación de este instituto.

A los electores designados se les citó a la sesión del 30 de septiembre donde eligieron a dos alumnos propietarios y sus respectivos suplentes, para ser los representantes de los alumnos ante el Consejo Técnico de Investigación del Museo. Los consejeros electos fueron:

Yalili Ramos Delgado – Propietaria.

Abraham Nemesio Serrato Guzmán – Propietario.

Irene Pascual Kuziurina – Suplente

Anbel Flores Ortega – Suplente

Los 4 estudiantes toman posesión de su cargo a partir de esta sesión de Consejo Técnico, cargo que durará hasta septiembre de 2021. Se les dio la bienvenida y se agradeció su participación en este órgano colegiado.

Quinto: El Director del IIC-Museo, Dr. Christian Fernández Huerta procedió con la presentación del informe de actividades del periodo 2016-2020.

Sexto: No habiendo más declaraciones, se da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las horas 11:45 am del mismo día de inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Rafael Veloz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

R.B.B.
[Handwritten marks]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo

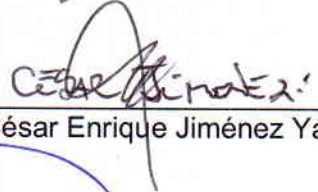
Consejo Técnico de Investigación
Reunión 16 de octubre 2020, 11:00 horas.




Dr. Raúl Berbuena Bello



Dr. Christian Fernández Huerta




Dr. César Enrique Jiménez Yáñez



Dra. Susana Gutiérrez Portillo




Mtro. David Bautista Toledo



Mtra. Teresa Rodríguez Ruíz Esparza



Mtra. Silvia Patricia Chávez Ramírez



Dr. Carlos Romero Ramírez



Mtro. Abraham Serrato Guzmán



Dr. Fernando Vizcarra Schumm

Mtra. Irene Pascual Kuziurina



Mtra. Yalily Ramos Delgado



Mtra. Anabel Flores Ortega